

MINISTERIO DE HACIENDA **OFICINA DE PARTES**

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL

TOMA DE RAZON

0.5 MAY 1016

DIATHO OFFICIAL PUBLICACION DE CARGO DE MINISTERIC SEL SHITERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA

NOMBRA INTENDENTE REGION DEL BIOBIO

DECRETO Nº 670

SANTIAGO, 11 de marzo de 2014

'VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 12º y siguientes del DFL Nº 29 de 2005 sobre Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos, y teniendo presente que se encuentra vacante el cargo de Intendente,

DECRETO:

1. NOMBRASE, a contar del 11 de marzo de 2014, como Intendente Regional Titular grado 1º-A EUR del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a la siguiente persona en la Región que se indica, quien, por razones impostergables de buen servicio, deberá asumir sus funciones en la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto:

Don RODRIGO GONZALO DÍAZ WORNER (10.531.973-8) Intendencia Región del Biobio.

2. Además, percibirá por concepto de Asignación de Responsabilidad Superior un 40%.

3. Impútese el gasto correspondiente al Ítem 21.01.001, del Presupuesto del Servicio de Gobierno Interior.

TÓMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Obidelle Back

MICHELLE BACHELET JERIA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

O PENAILILLO BRICEÑO MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

que transcribo a Už., para su conscimiento.

Atensamente,

Contralor General de la Republica

VICP/ABP/ame DISTRIBUCION:

RECEPCION DÉPART. JURIDICO y REGISTRO DEPART SUB, DEP. C. CENTRAL SUB. DEP. E. CUENTAS SUB DEPTO. C.P.y BIENES NAC. DEPART. AUDITORIA DEPART. V.O.P.U.y -T. SUB. DEPTO. REFRENDACION REF. POR IMPUTAC. ANOT, POR IMPUTAC.

DEDUC DTO

Partes

División Jurídica

Diario Oficial

Interesados Recursos Humanos

Contratoria General de la República

Ministerio del Interior y Seguridad Publica